

# Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana  
Cartagena y  
Ganamos todos.

CIRCULAR N° # - 0 1 9

**Para** Rectores de Establecimientos Educativos Oficiales  
**De** Ángela Gómez Lombana – Director de Cobertura ( E ).  
**Fecha** 29 ENE. 2020  
**Asunto** Certificación de Cupos Disponibles

Señores Rectores.

Cordial Saludo.

Desde la Secretaria de Educación Distrital y UNALDES, se realiza el seguimiento de cupos disponibles a través de la información que presenta el Sistema de Información de Matriculas SIMAT, este nos permite orientar a la comunidad educativa hacia donde se debe dirigir en caso de requerir un cupo; Sin embargo, la información que presenta la plataforma no es del todo real debido a que hay información de estudiantes pendientes por ingresar, novedades de traslado de estudiantes que aún están asignados en la institución del año anterior, modificaciones de cupos disponibles entre otras.

Nos encontramos ante la situación en algunas instituciones en donde se presentan cupos en la plataforma, sin embargo, enviamos a padres de familias o acudientes y se encuentran con otra situación, también existe solicitudes de entidades de control y prensa de la disponibilidad real de cupos en los establecimientos educativos oficiales.

Con base a lo anterior, se hace necesario que todas las instituciones educativas oficiales envíen a su UNALDE y a la SED oficio de la situación real de cupos disponibles por sede a corte 30 de enero de 2020, a los correos de los coordinadores y a [aperez@sedcartagena.gov.co](mailto:aperez@sedcartagena.gov.co). De igual forma nos deben mantener permanentemente informados.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración para mantener a la comunidad informada.

Cordialmente,

  
**ANGELA GÓMEZ LOMBANA**

Directora de Cobertura Educativa( E )

  
Proyecto: Angel Pérez Salgado  
P.U Estrategias de Acceso.

